



RESOLUCION N° 014 13

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 19 FEB 2013

Expediente N° SO-19.042/13.-

VISTO:

El informe presentado por la Dirección de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicho informe surge que autoridades de la Universidad Nacional de Salta, participaron de la inauguración del CIU-2013 en la Sede Orán, el día 14 de febrero de 2013.-

Que, posterior a la inauguración se procedió al traslado de las autoridades al Hotel Alto Verde a fin de participar del almuerzo, por lo que solicita reconocimiento de gastos consistente en 11 (once) almuerzos por la suma de \$ 1.009,00 (Pesos Un Mil Nueve).

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer los gastos consistente en 11 (once) almuerzos con autoridades de la Universidad Nacional de Salta, que asistieron a la inauguración del CIU-2013 de la Sede Orán, el día 14 de febrero de 2013, por la suma de \$ 1.009,00 (Pesos Un Mil Nueve).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto en:

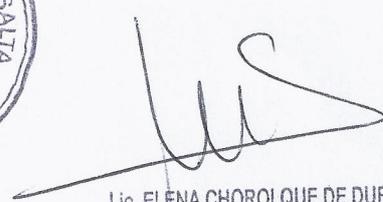
INCISO: 2 – Bienes de Consumo. Partida Principal: 1 – Productor Alimenticios, Agropecuarios y Forestales. Partida Parcial: 1 – Alimentos para personas del presupuesto de la Sede Orán.

ARTICULO 3º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Económica, Contable y Patrimonial y Consejo Asesor de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc



  
Ing. ROSA CORONEL  
SECRETARIA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA